SOLICITA REGULACIÓN DE HONORARIOS.

Excma. Cámara Nacional de Apelaciones:

Natalia Mariela De Simone, abogada (T° 78, F° 646 C.P.A.C.F.), en representación del Fisco Nacional, Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva, con domicilio procesal constituido en la calle Defensa 192, Entrepiso "B" -Mesa de Entradas del Departamento Contencioso Administrativo (Zona 0045)-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y electrónico -código de usuario CUIL 27-24823869-6 y dirección de correo electrónico de cortesía: contenciosonotificaciones@afip.gob.ar-, en los autos caratulados: **"GOLDEN PEANUT ARGENTINA S.A. c/DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO"**, **Expte Nº 32/2019**, en trámite por ante la Sala "II", a V.E. respetuosamente digo:

Que, vengo por el presente a solicitar se regulen los honorarios correspondientes a los profesionales intervinientes por el Fisco Nacional, por la labor realizada en autos, conforme con la resolución de fecha 16/07/2019.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA